

COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA:** a todas las Dependencias del Gobierno Central, Descentralizadas y población en general lo siguiente:

En virtud de la Alerta Roja generada por el paso del Huracán **IOTA**, por el territorio nacional y en vista de las recomendaciones brindadas por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), se notifica la suspensión de labores a los empleados del Poder Ejecutivo los días martes 17 y miércoles 18 de noviembre del presente año.

Asimismo; se le solicita a la Empresa Privada implementar la misma medida, esto con el fin de salvaguardar la integridad física de todos los hondureños.

Se exceptúan las Instituciones que, por razones de brindar Servicios Públicos de Defensa y Seguridad Nacional, Salud, Aduanas, Puertos, Emergencias y todas aquellas de vital importancia para la población y la economía del país; deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2020.



HECTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado



COMUNICADO

OFICIAL

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA**: a todas las Dependencias del Gobierno Central, Descentralizadas y población en general lo siguiente:

En virtud de la Alerta Roja generada por el paso del Huracán **IOTA**, por el territorio nacional y en vista de las recomendaciones brindadas por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), se notifica la suspensión de labores a los empleados del Poder Ejecutivo los días martes 17 y miércoles 18 de noviembre del presente año. Asimismo; se le solicita a la Empresa Privada implementar la misma medida, esto con el fin de salvaguardar la integridad física de todos los hondureños.

Se exceptúan las Instituciones que, por razones de brindar Servicios Públicos de Defensa y Seguridad Nacional, Salud, Aduanas, Puertos, Emergencias y todas aquellas de vital importancia para la población y la economía del país; deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2020.

Firmado con firma electrónica equivalente por Héctor Leonel Ayala Alvarenga a las 14:38 el 16-11-2020

Código Verificación:



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN



HECTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

Héctor Leonel Ayala Alvarenga
Secretario de Estado